

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

47720 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la solicitud de concesión de la "Compañía de Remolcadores Ibaizábal, S.A."*.

Por la Compañía de Remolcadores Ibaizábal, S.A., ha sido solicitada concesión para ocupar el almacén V-3 ubicado en el Muelle Bizkaia de Santurtzi, con destino al desarrollo de su actividad comercial y operativa aneja al servicio portuario de remolque.

De conformidad con el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Santurtzi, Edificio de Oficinas Generales, Muelle Ampliación, Acceso Ugaldebieta, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Santurtzi, 17 de noviembre de 2021.- El Director, Carlos Alzaga Sagastasoloa.

ID: A210062112-1